

La correspondencia literaria, se dirigirá al director, calle Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, núm. 28.

NUMERO SUELTO 5 cts.

# El Adelanto

## Diario Político de Salamanca

En Salamanca, un mes... 1'25 pts  
Fuera de idem, un trimestre... 4'50 —

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. — No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUM. ATRASADO 10 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67.—ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68

EPOCA 2ª

Viernes 2 de Septiembre de 1898

Año XIV--Núm. 3992

### HOTEL CENTRAL de PABLO PAYA Baños de Montemayor (Cáceres)

Este Hotel, está situado frente al establecimiento, a seis metros de distancia del mismo; tiene cómodas y elegantes habitaciones; una hermosa galería que da vista al jardín del balneario; coches nuevos a la estación a la llegada de todos los trenes: estas circunstancias y su esmerado servicio, hace que sea el preferido por las personas más selectas de la sociedad. El precio del pupillage, es desde cinco pesetas, no habiendo por tal motivo, quien le haga competencia.

Para que no se confundan los viajeros, llevan los conductores de coches en las gorras como distintivo, el nombre del Hotel. 90—80

### BANOS DE MONTEMAYOR

La ya tan acreditada fonda de Eloy Becedas, junto al BALNEARIO, no tiene rival.

Esmerado trato y espaciosas habitaciones.

También tiene excelentes carruajes a todos los trenes. 101

SE VENDE la casa de la calle del Consuelo núm. 7. Dará razón Luis Flores, Lohobambre, 23 298

### FONDA DEL COMERCIO

### BANOS DE MONTEMAYOR

Este acreditado establecimiento de don Fabián Hernández Rincón, ha sido objeto últimamente de importantes mejoras, que le permiten ofrecer confortable hospedaje, y harán que sea preferido por los bañistas en la presente temporada.

Coches a todos los trenes. 61

### RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal.—Se necesita un aprendiz

### BONITA OCASIÓN

Se vende un coche-charret en excelentes condiciones, y un caballo con todos sus arreos por la mitad de su valor; para tratar del precio y condiciones, pueden dirigirse al taller de Bomati. También se vende una yegua normanda para tiro. 44

### ATENEO SALMANTINO

Colegio de 1ª y 2ª enseñanza

DE

### DON MANUEL DURÁN

AÑO VIGÉSIMO-CUARTO

Plaza de Colón, núm. 1

Salamanca

Escuela de párvulos y elemental. Escuela superior. Estudios completos de segunda enseñanza.

Queda abierta la matrícula para 1 curso académico de 1898 á 99. 42—15

### VENTA DE CASA

Se vende la señalada con el número 28 de la calle de San Pablo, dará razón, Felix el domador, calle de Arriba, número 8. 30—27

## EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

### ¡ARBOLES! ¡MAS ARBOLES!

IV

Pero no solamente hay aquí el vicio de podar produciendo heridas de consideración a los árboles: existe también la costumbre de no respetar con la poda la especial enramación de cada especie. Los plátanos, sobre todo, se suelen podar como si fueran encinas. Algo tendrían que aprender los que tales muestras dieron de impericia, viendo en Barcelona con qué cuidado, celo e inteligencia se cuidan y podan los plátanos de las Ramblas, árboles en verdad hermosísimos, cuya corpulencia se fomenta diestramente y cuyas copas producen ancha y hermosa sombra.

Tal vez los *hombres prácticos* de Castilla, que ya he dicho en otro escrito desde la *Revista contemporánea*, que son los que tan solo dan importancia al dinero y a los artículos de comer, rian ante estas observaciones, tachándolas, por no saber decir otra cosa, de *lucubraciones*.

Prescindiendo del terrible descrédito en que han caído los *hombres prácticos* en España, pues con ellos se llenó el odre de nuestra fatal política, siempre me preocuparon poco.

Yo cumplo con mi conciencia diciendo lo que juzgo verdad, y ellos continuarán añadiendo al vicio de la ignorancia invencible, el de la soberbia repulsiva.

Es verdaderamente triste el mirar esa guerra implacable contra la vegetación, sostenida a competencia por la avaricia y la ignorancia, que no miran ni reparan en los beneficios del arbolado, olvidando aquella gran verdad dicha por Felipe II, recomendando a uno de sus ministros el celo por los árboles: «Temo mucho que los venederos tengan gran razón para quejarse de los que vivimos ahora».

Si; esa lucha sin reposo contra las riquezas naturales, feroz y salvaje en medio de los progresos del siglo, justifica aquellas elocuentes palabras del P. Félix desde la cátedra sagrada, en Marzo de 1858:

«De un lado las magnificencias que gritan: ¡progreso! De otro la ruina y la avaricia que exclaman dolorosamente: ¡decadencia! En una palabra, de un lado el progreso en la materia; de otro el progreso en la miseria.»

Hay que desterrar los jardines de las plazuelas, dejando en ellas solamente fuentes y pequeños arbustos, que no precisan el riego constante, causa de paludismo, pensando en la formación de bosques, de grandes plantíos en las afueras, que puedan contribuir a cambiar ventajosamente las condiciones climatológicas de la localidad, estimulando al vecindario al recreo al aire libre y al ejercicio y al paseo higiénicos.

Hay que buscar en los paseos públicos la vaga armonía de la naturaleza con las alamedas y arboretos. Esa tendencia estrecha por imitar en todas partes el jardín francés, creado por el gusto reglamentario de Richelieu en las Tullerías y en Versalles, donde cada flor ocupa su cuadrado y cada arbolillo su círculo, hay que olvidarlo, por amañado e inservible para la verdadera expansión del vecindario.

Hay que crear el parque inglés, el jardín amplio, con puntos de vista, con praderas y espesuras, con veredas y kioskos, abandonando esa tendencia nimia a la jardinería florista, que estrecha el círculo del

recreo y concentra la mirada en seis metros cuadrados de tierra.

Esa belleza del jardín moderno, la ha expresado bellamente Kirwan, diciendo: «Los grupos de plantas deben repartirse en un bello desorden, que no deje jamás adivinar el arte. Las formas, las dimensiones de esos grupos deben de variar según las necesidades, sin otra condición que la de armonizar con el sitio y el conjunto.

Es necesario, en los arboretos y espesillos de recreo, dejar pasar el día, la luz, divisar las sombras, variar el horizonte, que debe unas veces perderse en la copa de los árboles y otras allá en lejanía, en el azul del cielo» (1).

En consonancia con estas ideas, juzgamos muy conveniente el formar un gran pinar en el triángulo del Rollo, eligiendo las especies de pinos propios de los terrenos secos: el laricio, el pinastris y el halepensis, sin perjuicio de adornar ese bosque en algunos sitios con grutas, galerías, arcos, bolas y cenadores de aligustres, retamas de flor, rosales y *bupleuros*. Esa extensión, de 48 ó 50 hectáreas, poblada bien de árboles, ejercería una acción saludable sobre el clima local, colocada en la dirección de la corriente de aire más dañosa y depresiva en Salamanca, el viento N E, causa de inmensos daños a la salud en la estación de invierno, y aun en el estío.

Habría que formar también una gran plantación de olmos, de alisos, de chopos y de plátanos (2) a la margen del río, por debajo de la Peña del hierro, paseo apropiado para el invierno, protegido como se halla de las corrientes boreales, el cual podría adornarse con vegetación arbustiva adecuada y con anchas vías, asientos y estanques.

En ambos plantíos deben de construirse artísticas casas de madera para guardas y depósito de herramientas, de cuyos edificios, por fortuna, hay preciosos modelos que imitar en los parques ingleses y suizos.

Esos dos bosques, cuya formación proponemos, serían dos grandes pulmones para la ciudad, dos plantaciones que contribuirían en extremo a luchar con las costumbres sedentarias del pueblo, creando hábitos y aficiones al campo, que esos jardincitos interiores matan, en perjuicio de la salud pública.

Las plantaciones algo extensas de árboles obran como desinfectantes y purificadores del aire. Por eso ha podido decir con razón Rauch: «Los árboles tienen la propiedad de renovar sin cesar la atmósfera y cambian el aire viciado en aire vital. La naturaleza ha asignado a los árboles, como a los vientos, la misión de purificar la tierra» (3).

Deben hacerse también plantaciones, a nuestro modo de ver, de *ailantos* y de *sóforas* en la explanada de Aunco, vistiendo aquellos suelos de «Los Caidos», hoy áridos y de repulsivo aspecto. Los *ailantos*, dijo ya Tornos, se acomodan bien a la pobreza del suelo y no los agosta la canícula, y la *sófora* del Japón es árbol sin rival para resistir la sequía y el polvo, pareciendo un don de la Providencia para los plantíos del centro de la Península, faltos de agua y combatidos además por los fuertes calores de veranos ardientes.

Por esta razón recomendamos la introducción en las plantaciones de la Ciudad de esos dos árboles, de hermoso y delicado porte y de follaje liso y robusto tronco.

No obsta a todo esto, que es como el trazo principal del vestimientto, el plantar árboles y arbustos en los sitios vacíos del ruedo de la Ciudad, contribuyendo así a hermosearla en sus contornos.

A. GARCIA MACEIRA.

(1) Kirwan. *Les confères*, tomo I, pags. 21 y 22.

(2) El nombre vulgar dado por los americanos al plátano (*Waser-Beech*, haya acuática) expresa perfectamente sus exigencias.

(3) Rauch. *Regeneration de la nature vegetale*, página 80.

## REMITIDO

Sr. Director de EL ADELANTO.

Insiste otro López en que EL ADELANTO, porque rehusó cooperar a la formación del programa, no debe censurar a la comisión de Festejos.

¡Hombre de Dios!

Tanto valdría negar a un revistero, porque ni baja a la arena, ni sale a la escena, el derecho de criticar un bajonazo del Guerra o un gallo del tenor.

Y cuente que en el Concejo ni hay Gayarres, ni más que medianos novilleros.

Convengamos, pues, y si López no conviene, tanto monta, en que:

1º Otros Ayuntamientos lo han hecho mal, pero este... lo hace mucho peor.

Adviértase, sin embargo, que este peor es para sus administrados, porque algunos, para él, ¡vaya! no lo hacen malejamente.

2º Que el actual Ayuntamiento hizo bien, hace algunos meses, facilitando pan barato, lo cual no es lo mismo que establecer una panadería municipal; pero que ésta es hoy la mayor dificultad para que el vecindario compre el pan al precio a que debiera comprarlo, en relación con el del trigo.

3º Que en los festejos de este año, al lado de algunos aceptables, hay otros tan ridículos como *la jura* y el certamen con incontable número de temas y premios de real y medio.

Y basta, señor Director, que no quiere molestar más a los lectores su afectísimo amigo.

ROCABELLA.

## CARTA DE MADRID

Septiembre 1º.

### Alcance de noticias

En el Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia de S. M., el señor Sagasta se ha ocupado de la circular que el Czar de Rusia ha dirigido a las potencias, proponiendo el desarme. También dió cuenta de la entrevista que tuvo ayer con el señor Silvela para ofrecerle un puesto en la comisión de París para uno de su partido y expuso los acuerdos tomados por el Gobierno para la próxima campaña parlamentaria. Como asunto de actualidad, hizo referencia de los repatriados.

El ministro de la Guerra puso a la firma un decreto llamando a las filas a los reclutas del último reemplazo.

El señor Aunón nos ha dicho que ha recibido un telegrama del almirante Cervera, comunicándole que ha sido autorizado por el gobierno norteamericano para regresar a España con todos los prisioneros de la escuadra, sin condiciones y sin prestar palabra de honor de no combatir a los yanquis.

Nuestro Gobierno le ha telegrafiado autorizándole para que venga y contrate barcos, prefiriendo que éstos sean españoles. El general Rios ha telegrafiado al ministro de Ultramar dándole cuenta de que el comodoro Dew y le ha pedido que abra al comercio los puertos del archipiélago filipino, en vista de que los Estados Unidos han abierto ya sus puertos al comercio en general. El general Rios comunica que así lo ha concedido, pero con las consiguientes reservas hasta que acuerde definitivamente el gobierno español. Esta tarde a las seis se ha reunido la ponencia compuesta de los señores Gamazo, Girón y Almodovar, para redactar el proyecto de ley pidiendo a las Cortes autorización para negociar la paz.

Telegrafan de Hong-Kong que el general Green ha informado al cónsul americana-



no, de que en adelante será prohibido á los chinos desembarcar en Manila.  
Se dice que el general Merrit declaró en una interview antes de embarcar, que si él interviniere en el asunto de la paz y pudiera hacer prevalecer su opinión, no dejaría que el gobierno de Filipinas quedase en manos de España ni en el de los insurrectos.

Esta mañana ha llegado á esta Corte el general Polavieja. En la estación le esperaba numeroso gentío y muchos amigos particulares suyos.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 56'90.
- Exterior, 67'00.
- Amortizable, 66'75.
- Cubas viejas, 68'25.
- Cubas nuevas, 51'50
- Empréstito de Aduanas, 87'60.
- Empréstito filipino, 70'00.
- Banco, 000'00.
- Tabacos, 224'50.
- París vista, 62'25.
- Londres vista, 40'88

Aguinaldo ha dirigido á las potencias una proclama pidiendo el reconocimiento de la república filipina.

Ha llegado á las Azores un barco español que conduce 800 repatriados

El general Jáudenes telegrafía que, á consecuencia de enfermedades contraídas en la campaña, ha fallecido el general de brigada señor Palacio.

AGENCIA ALMODOBAR.

REMITIDO

Correccional de Salamanca 1º Septiembre 98.

Sr. Director del periódico EL ADELANTO.

Muy señor nuestro: Habiendo tenido los reclusos que componen la población penal del Correccional de esta capital, el alto honor de elevar á las RR. MM. de S. M. la Reina Regente, una instancia (cuya copia le es adjunta), en súplica de indulto con motivo de la terminación de la guerra, y deseando el que la prensa española, tan amante de los desgraciados que, faltos de la libertad, habitamos estos establecimientos, les preste su valioso apoyo, nos hemos atrevido á molestar á usted para que, si lo tiene á bien, cual esperan, se sirva insertar en las columnas de su valiente periódico la copia anteriormente dicha.

Seguros de que así sabrá hacerlo, y dándole por ello las más repetidas gracias anticipadas, aprovechan esta ocasión para poderse ofrecer de usted sus más atentos seguros servidores q. b. s. m., en nombre de todos, Gabriel López, Angel Albarrategui, Estanislao Pérez.

Señora:

Uno de los preceptos más grandes que tiene y manda nuestra santa madre la Iglesia católica, apostólica, romana, es aquel en que nos dice: *Perdona á tus deudores.*

Dichoso y bienaventurado sea quien cumple con este mandato divino; gloria eterna á todo cristiano que siéndole fácil ejercer la caridad, se apresura á derramarla en beneficio de sus semejantes.

Tristes por demás son las circunstancias porque atraviesa esta desgraciada nación española, gloria y asombro algún día del mundo entero, y hoy víctima de las iras de aquellos otros pueblos de allende los mares que, olvidando su pasado y bajo el pomposo título de humanidad, asesinan villanamente á la madre patria, que les dió vida y grandeza, para que los firmantes de esta solicitud se vean obligados á acercarse, cual hacen con todo el respeto debido, al trono de V. M., en súplica de perdón.

Nuestro constante deseo hubiera sido derramar la sangre de nuestras venas en defensa de la patria que nos vio nacer y del trono de V. M., cual hicimos saber en su día á la superioridad y Dios sabe que todos nuestros anhelos hubieran sido formar parte de aquel ejército aguerrido y valiente que tan altamente ha dejado puesto el pabellón español en aquellos maniguales de Cuba y Filipinas. Por desgracia, para nosotros, no nos ha sido posible verificarlo efecto de vernos reclusos en este correccional, privados de libertad y en cumplimiento de condena, y ya que no tuviéramos esta suerte, al menos, ahora que la paz es un hecho y todo vuelve á su estado normal, séanos concedida por el magnánimo corazón de V. M. alguna gracia que mitigue, en lo que sea posible, nuestros sufrimientos.

Señora: todos, quien más, quien menos, hemos perdido parte de la familia en esta guerra de Ultramar, unos los padres, otros los hijos y otros sus hermanos, vistiendo, por ello, luto general, luto que se hace mucho más pesado para nuestros ancianos padres y pequeños hijos que, efecto de nuestra ausencia del hogar paterno, por hallarnos hoy completamente arrepentidos de todo delito en estos establecimientos penitenciarios, han de verse en el mayor desamparo y miseria del mundo, faltos de todo recurso y expuestos á los rigores del atenido y próximo invierno, á no ser que V. M., con sus nobles sentimientos en favor de los desgraciados, y haciendo uso de su Real prerrogativa, les conceda, cual éstos esperan de su Real mano, el indulto de la pena que sufren.

Así lo creen alcanzar de su R. M., y por ello, al cielo piden la conserve muchos años de vida, para poder, con sus consejos, regir luegos años el trono de su real hijo nuestro Rey don Alfonso XIII (q. D. g.)

Correccional de Salamanca 1º de Septiembre de 1898.

SEÑORA

A los RR. PP. de V. M.,

(En nombre de toda la población penal)

GABRIEL LÓPEZ. ANGEL ABARRATEGUI.

ESTANISLAO PÉREZ.

QUISICOSAS

Cuatro sugetos de Macotera

que son cuñados,

sus diferencias las resolvieron

á garrotazos.

Si de familia tenéis asuntos,

ved el sistema

para arreglarlos, que usa la gente

de Macotera.

Por el distrito de Peñaranda-Alba se presentan candidatos, para un sólo puesto, dos señores igualmente estimados, igualmente fusionistas é igualmente encasillados. Don Luis López Laporta, dice que él es el verdadero candidato ministerial, el de las rosquillas del santo. Y don Ramón Carranza, afirma que él, y sólo él, cuenta con el apoyo de los personajes ministeriales del distrito.

Conflicto entre dos deberes

ó una CASILLA para ambos,

ó Capdepón pastelero

y el futuro pucherazo.

Si yo fuera llamado á poner término á estas disensiones, no las resolvería, eso no, como los de Macotera.

Si yo fuera Capdepón,

ni disgustaba á don Luis,

ni menos á don Ramón.

Sino que les diría: Candidato ministerial por Peñaranda, don Ramón Carranza é Ibáñez.

Candidato ministerial por Alba, don Luis López Laporta.

Y todos contentos.

“Por falta de público han sido suspendidas, en Valladolid, las conferencias pedagógicas.

A la última celebrada, sólo asistió un maestro.”

Menos conferencias,

dirán los maestros

yallisoletanos,

y algo más de celo

para que nos paguen

sin atraso el sueldo.

Crónica local y provincial

Acompañado de su próximo pariente el señor Bomati, asistió anoche al concierto del Suizo, nuestro ilustre paisano y compositor eminente, don Tomás Bretón.

A su entrada, el público le hizo cariñoso ovación y pidió que el cuarteto interpretase *La Verbena de la Paloma*.

La manifestación de entusiasmo se repitió al terminar este número.

El maestro Espino, que acompañaba al autor de *La Dolores*, oyó también aplausos cuando, á petición de los concurrentes, fué ejecutado su pasodoble titulado *A Oporto*.

Ayer, el Alcalde señor Mozas, dejó cesante á un guarda de consumos que, por algún tiempo ha estado desempeñando el car-

go siendo tabernero, y que desde hace algunos días, estaba suspenso.

Van ya dos noches que no está iluminada la esfera del reloj de la Plaza.

¿Cuál quiera pensaría que el Concejo tiene odio á la luz!

Lecciones de las asignaturas de segunda enseñanza, correspondientes á la sección de Ciencias; repasos para el grado de Bachiller y preparación para carreras especiales, por don Luis Caballero Noguero, licenciado en Ciencias y Director de EL ADELANTO. Plazuela del Peso, 6, 2º.

Estamos á 2 de Septiembre. Faltan 6 días para la feria.

Y esta es la hora en que aún no han sido repartidos los programas de festejos.

¿En qué piensa la Comisión?

¿Cuándo sale de su apoteosis?

¿Qué les parecen estas cosas á los unos y á los otros López?

Hemos recibido el último número de *La Moda elegante*.

Se suscribe en casa de la señora Viuda de Calón.

Nos escriben de Barcelona que en breve empezará á publicarse en dicha capital un periódico ilustrado que se titulará *Arte y Letras*, colaborando las mejores firmas.

Publicará también en forma encuadrable folletines de novelas y obras teatrales que se estrenen en Madrid y especialmente las del género chico.

El primer número, que verá la luz el sábado, se pondrá á la venta en los principales centros de suscripciones de España y se remiten números de muestra y condiciones á los que lo soliciten á las oficinas, San Pablo, 14, 1º Barcelona.

Hemos recibido un bonito programa de mano, anunciador de la feria que durante los días 5 al 9 del actual, se verificará en la villa de Nava del Rey.

El 6 y el 7 se celebrarán dos corridas de novillos y mercados de ganados y granos.

El 8, lo mismo, con gran carrera de cintas á caballo.

Y durante todos los días habrá bailes en los Casinos, músicas y dulzainas por las calles y una magnífica iluminación por las noches, en la plaza de la Constitución, con luz eléctrica por medio de lámparas de arco.

Con tal motivo, no hay duda que la bonita ciudad castellana se verá sumamente concurrida.

M. LUDENA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales. Precios módicos.

Rua, núm. 33 269

Nuestro distinguido amigo el magistrado que fué de esta Audiencia, hoy presidente de la de Teruel, don Eduardo de Salas, ha sido víctima de un accidente, que un periódico de aquella localidad refiere así:

“A las cinco de la tarde, cuando salían de paseo en un carruaje del señor Escoriaza, los señores presidente de la Audiencia, teniente coronel del batallón de Alba de Tormes y registrador de la Propiedad, acompañados por don Virgilio Escoriaza, han tenido la desgracia de que, al llegar á la desembocadura de la calle Nueva, en el paseo del Ovalo, retrocediera bruscamente el caballo, volcando el vehículo.

A consecuencia de la caída, han resultado lesionados el presidente de la Audiencia don Eduardo Salas y el registrador de la Propiedad don José María Gómez.

El primero de dichos señores ha sufrido fuertes contusiones en el costado derecho y pequeñas escoriaciones en la cara, y el señor Gómez una fuerte herida contusa en la ceja derecha.

Los otros dos señores han salido ilesos. El estado de los lesionados no ofrece por fortuna carácter de gravedad.”

Se ha dispuesto que los excedentes de cupo del reemplazo de 1897 que sean declarados soldados condicionales por exención sobrevenida después del ingreso en caja y antes de ingresar en filas, sean desde luego baja en ellas, y que la efectúen cuando ingrese el nuevo reemplazo, si hubiere sobrevenido la exención después de destinado á cuerpo activo.

Nuestro querido amigo y colaborador el ilustrado médico de la armada, director

del hospital de San Días (Cuba), don José González, regresará pronto á Salamanca, según ayer tuvimos ocasión de oír á su respetable padre don Felipe.

En el Colegio de 1ª y 2ª enseñanza de Béjar se necesita un inspector.

Dirigirse al señor Director del establecimiento.

Terminado el plazo para la presentación de solicitudes á la plaza de profesor de solfeo y piano, vacante en la Escuela de N. y B. A. de San Eloy, he aquí los nombres de los aspirantes: don Jesús Pinedo, don Pedro Martínez, don Bernardo Carvajal, don Enrique Vicente Mezquita, don Hilario Goyenechea Iturria, don Higinio Manzanares Gil, doña Luisa González Ocampo de Pequeño, don Lucio Gallardo, don Luis Martín García, don Eugenio Rodríguez Vilches y Antonio Gil y Parra.

Café-Restaurant

DEL

SUIZO

PLATOS DEL DIA

- Tortilla de espárragos.
- Paella.
- Ternera con alcachofas.
- Solomillo con champiñón.
- Riñones al Jerez.
- Merluzá á la vinagreta.
- Espárragos al natural.
- Chuletas á la navera.
- Entrecots á lo Bismarck.
- Rosbif con alcaparras.
- Bisteks á la maître de hotel.
- Pollo á la Oliva.
- Lengua á la escarlata.

Postres Variados

Anteanoche, dice un periódico vizcaíno, se introdujo en uno de los salones del Ayuntamiento de Bilbao un raposo.

El ordenanza que estaba de guardia le siguió con objeto de echarle á la calle, pero el animal se defendía para no ser capturado, dando brincos y escondiéndose entre los sillones que hay en dicho salón.

Maló es que los raposos empiecen á confundir las Casas consistoriales con sus mardrigreras.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica el Reglamento para la aplicación de la ley de 14 de Julio de 1836, para la enajenación forzosa de la propiedad particular en beneficio público.

Ha regresado de San Sebastián nuestro querido amigo don Fernando P. Tabernero, de Villar de los Alamos.

El Rectorado de la Universidad de Salamanca, ha admitido la renuncia del cargo de maestra interina de Fuentesauco á doña María Alonso Domenech.

Se encuentra pasando una temporada en su casa de ésta, don Juan Sánchez de Carreros.

Calculáse que la actual cosecha de trigo en España excede en cerca de un 40 por 100 á la del año anterior. Hasta en las provincias de Toledo, Palencia, Cáceres y Badajoz, que son las cuatro que citamos como de corta producción, se ha recolectado bastante más de lo que se esperaba, efecto de la superior granazón.

CAFE SUIZO

Concierto para hoy Viernes 2 de Septiembre de 1898 por los señores Soler, Rodríguez (J. y M.) y Mesquita

- 1º Zampa, sinfonía. . . . . HEROLD.
- 2º A Oporto. . . . . ESPINO.
- 3º Pasacalle y jota de *La Dolores*. . . . . BRETÓN.
- 4º *Los Cocineros*. . . . . VALVERDE.
- 5º Valses. . . . .

A las nueve y media.



Tribunales

Ayer se vió ante esta Audiencia el juicio oral y público, con motivo de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Béjar, seguida contra Sebastián García Murillo, por el delito de lesiones.

Fué ponente el magistrado señor Sánchez, abogado defensor el señor Meca y procurador representante del procesado el señor Rodríguez.

También se vió ayer el juicio oral y público, motivado por la causa procedente del Juzgado de instrucción de Alba de Tormes, seguida de oficio contra Fabián Sánchez y otro compañero, procesados por el delito de hurto.

Figuró como ponente el señor Presidente, como abogado defensor el señor Marcos Martín y como procurador el señor Rodríguez.

Se ha dictado ante esta Audiencia sentencia condenatoria en juicio oral y público, celebrado con motivo de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Ledesma, contra Agustín González Grande, de mala conducta y ya procesado anteriormente dos veces, Enrique Camilo de la Iglesia, también de mala conducta, y Angel Martín Seisdedos, procesados por el delito de hurto, en la propiedad de José Montes García, vecinos todos de Villarino.

El Ministerio fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de hurto, sin circunstancias modificativas de culpabilidad, apreciando en el primero de los procesados la agravante de reincidencia.

La defensa sostuvo en sus conclusiones provisionales, que sus defendidos no habían tenido participación alguna en el suceso, por hallarse lejos del lugar en la hora en que se realizó el delito.

Por último, en conformidad con la petición del Ministerio fiscal, se condenó al primero a la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio, y a sus compañeros a la de dos meses y un día de arresto, con suspensión de todo cargo durante la condena y pago de las costas del proceso.

Fué ponente el magistrado don Tomás García Martín, abogado defensor el señor Estrella y procurador representante de los procesados el señor Hernández.

Por último, se ha visto ante la Audiencia el juicio oral y público, motivado por la causa procedente del Juzgado de instrucción de Béjar, seguida de oficio entre partes, de una el Ministerio fiscal y de otra el procurador señor Martín, en nombre de Bernardo García y García y de su hijo Avelino García, vecinos de Cristóbal y procesados por el delito de hurto, siendo denunciados por la perjudicada Santa Moral Cubino, vecina del mismo pueblo.

El Ministerio fiscal, en vista del resultado de las pruebas, retiró la acusación y conforme la defensa, fueron absueltos los procesados y las costas declaradas de oficio.

Fué ponente don Lisardo Sánchez Cabo, abogado defensor el señor Luna.

LA QUINTA CERRADA

El parque, con sus sombríos bosquecillos, sus estatuas de mármol y sus majestuosos árboles, semejante a un bosque sagrado frecuentado en otros tiempos por las sacerdotisas de Afrodita, de cendia en rápida pendiente hasta la segadura del mar. Un parque italiano triste y solemne, donde murmuran las monótonas quejas de los resaca de agua y donde el ruido de las cigarras, que se agitan bajo el ardiente sol del Agosto, reemplaza los fugaces cantos de los pájaros.

Y en aquellas umbrías, entre las cuales aparecen a lo lejos radian es espejismos de agua bordada de lentejuelas, sentíase circular la divina frescura del mar.

En el centro del parque alzase una magnífica quinta, en la que hay una vasta terraza solitaria, donde jamás se contempla la silueta de una mujer, ni se oye nunca el más leve rumor de vida humana.

Cuando pregunté al guardián—un anciano de barba blanca que nos había abierto todas las verjas y enseñado la posesión—si la quinta estaba para alquilar, como la mayor parte de las que bordeaban la costa, me contestó:

—No, señor.

—Y si ofreciera yo un buen precio?

—Tampoco, aunque fuese usted un rey.

Y como cicerone que conoce el valor de una curiosa historia y sabe despertar la curiosidad de las gentes, el anciano, mientras abría la puerta y las ventanas y nos enseñaba los muebles del pasado siglo, los frescos alegóricos de Tiepolo que

cubrían los techos, los cuadros y los puntos de vista sobre el mar y las montañas, nos dijo que en una tarde de Septiembre—hacia ya de esto muchos años—se detuvo ante la verja de la quinta un carruaje guiado por dos posillones vestidos al estilo del siglo pasado.

Un caballero de aspecto vigoroso y activo de gran señor, que no repite dos veces la misma orden y no admite la menor objeción, bajó del carruaje para dar la mano a una mujer de admirable belleza, rubia, joven y elegante, a quien cualquiera hubiera tomado por una colegiala robada de su convento.

Vieron el enorme cartelón atado a los barrotes de la verja y quisieron visitar inmediatamente las habitaciones y el parque, por más que el sol se hubiera ya puesto y no fuese la hora de molestar a la servidumbre.

Cuando hubo terminado el paseo, la señora se dirigió a la terraza y contempló con miradas de asombro el magico paisaje que ante ella se desarrollaba entre el oro fluido del crepúsculo.

Las azuladas montañas destacábanse como sobre el fondo de una estampa de misal, en uno de esos cielos misteriosos en que tan sólo se entreven algunas estrellas y se espera presenciar el delicioso vuelo de los ángeles.

Ella se miraba en las tranquilas aguas del golfo, y un delicioso perfume se evaporaba de la tierra como de un ramillete de flores desconocidas.

La señora, con voz desfallecida y tierna, se acercó a su amante y le dijo:

—¡Ah, qué bien se viviría aquí! ¿Quieres que no partamos?

El caballero se inclinó como si hubiese escuchado el capricho de una reina.

Al cabo de una hora, los caballos, desenganchados, comían su pienso en la cuadra, y en el comedor se servía la cena encargada para los nuevos huéspedes.

No permanecieron estos más que tres semanas en la quinta, tres semanas deliciosas, durante las cuales lord Archibald Abston—así se llamaba el inquilino—no supo qué inventar para refinar su ventura y la de su compañera y hacerla más intensa, más absoluta, más divina.

Lord Abston tiraba el dinero a manos llenas y pagaba como un fastuoso nabab aquellos minutos de alegría arrancados a la monótona e ingrata existencia humana.

Pero como todo tiene un término—hasta las más hermosas novelas,—al fin partió la feliz pareja; pero la vispera, lord Abston había comprado la quinta y el parque sin regatear, aunque el precio de la finca se hubiese elevado a un millón.

Desde aquel día—añadió el cicerone—ni él ni la hermosa mujer que refa como los pájaros cantan y había sorbido el seso a su amante, han vuelto a esta casa, ni nos han dado señales de vida por medio de una carta. El notario de la población es quien nos envía con toda regularidad nuestra paga y satisface los gastos de cultivo y reparación de la finca.

Y lo más curioso del caso—repuso el guardián—es que, según tengo entendido, lord Abston hace lo mismo por donde quiera que pasa con su amiga, por donde quiera que se abandona a la felicidad de amar. De este modo, se ha comido el gran potentado la mayor parte de sus millones, comprando astillos, parques, quintas y hoteles, en todos los países donde ha pasado algún tiempo en compañía de su amante.

En virtud de este procedimiento, nadie ha podido amar después que él en el mismo sitio donde él había amado, ni pisar con su planta los frondosos senderos donde había disfrutado de las inolvidables confidencias que avivan las palpitations del corazón.

Y mientras al anciano cerraba las puertas, nos preguntábamos si habíamos oído una historia de otra época remota, poética y legendaria.

Y envidiaba el escéntrico millonario que había podido preservar las decoraciones de sus escenas de amor—el encanto de sus recuerdos—del contacto de los imbéciles y de los advenedizos.

RENE MAIGREO.

TELEGRAMAS

Gobierno tagalo

Madrid 2.—El cabecilla Aguinaldo ha publicado una proclama en la que, dirigiéndose a los gobiernos

de las potencias europeas, pide el reconocimiento del gobierno filipino.

Dice que en la última campaña ha conquistado 50 provincias y aprisionado a 9.000 españoles, y que ha establecido un gobierno responsable.

El contingente

Madrid 2.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la forma en que ha de ser distribuido el contingente correspondiente al año actual.

De los reclutas de Salamanca servirán 498 en Ultramar y 1.316 en la Península.

A la paz

Madrid 2.—Hoy se reunirá la ponencia encargada de redactar la autorización para el tratado de paz, que ultimaré su trabajo y lo someterá a la aprobación de sus compañeros de gabinete.

El señor Romero Girón propondrá soluciones para la Deuda de Cuba, tanto respecto a sus compromisos inmediatos, como remotos.

De viaje

Madrid 2.—Dicen de Londres que ha partido de dicha ciudad para Washington, el ministro Chamberlain, a cuyo viaje se concede gran importancia.

AGENCIA ALMODOBAR.

Boletín religioso

CULTOS PARA MAÑANA 3 DE SEPTIEMBRE

Santos Antonino mr., Nonito ob.

Iglesia conventual de San Esteban.—Continúa la novena a Nuestra Señora de la Vega.

San Pablo (Santísima Trinidad).—Termina la novena a Jesús Rescatado.

Capilla de la Misericordia.—Continúa la novena en honor de Nuestra Señora de la Misericordia. Todos los días, a las siete, misa rezada. A las ocho y media misa solemne con S. D. M. expuesto, reserva y novena. Por la tarde, al parar el címbalo, rosario, novena y gozos cantados.

Iglesia conventual de la Magdalena.—(Padres Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. Por la tarde, a las siete, solemne Salve Carmelina.

Colegio de Nuestra Señora del Socorro Vitigudino

Este colegio, el más económico de la provincia, admite internos, medio-pensionistas y externos.

Dirigirse a su Director, José de la Cruz, en Vitigudino. 25-2

TRASLADO

El antiguo establecimiento de muebles de Manuel Ortega, titulado el *Madridiño*, establecido en la calle de Zamora número 15, frente al Colegio de las Jesuitas se ha trasladado a la plaza de San Juan de Barbalos número 2, donde estaban los obradores de construcción. 33

ANUNCIO

Colegio de 1ª y 2ª enseñanza de Béjar

En este antiguo y acreditado centro que tan brillante resultado á obtenido en los últimos exámenes, queda abierta la matrícula ordinaria desde 1º de Septiembre para el curso académico de 1898 á 1899.

Espacioso local, gimnasio higiénico, salón de billar y otras distracciones.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos, abonando los primeros la pensión mensual de 60 pesetas, en la cual van incluidas la de enseñanza, lavado, planchado, cosido de ropa y médico.

Excelente alimentación, cinco comidas diarias; desayuno, almuerzo, comida, merienda y cena; vino y principios, todos los días festivos.

Se admiten alumnos internos de 1ª enseñanza, á precios convencionales.

Pídanse detalles y reglamentos al Director. 16-a-1

SE VENDE la casa de la calle de los Mártires, núm. 2, que contiene paneras, jardín, corrales y planta principal Para tratar del precio y condiciones, fábrica de jabón de San Millán, con Enrique Cabezas. 30-1

LA MARITIMA SANTURCE

Baños de agua de mar en casa, con sales y algas procedentes del Cantábrico. Estas sales contienen los principios activos del agua de donde fueron extraídas, especialmente los yoduros alcalinos, á los que deben su acción terapéutica las aguas del mar.

Se expenden en paquetes de un kilo, al precio de tres reales uno. Cada paquete lleva en su interior las sales y algas para un baño ordinario.

Unico depósito en esta provincia, *Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes*, Corrillo, 22, Salamanca. 40-a-31

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pestas.

Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas del doctor MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corrillo, 22, Salamanca. a-150

CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, espuelas y bocados, guarniciones para toda clase de carruajes, efectos para la limpieza de carruajes y caballos, artículos de viaje y caza, hay *maletas desde 3 pesetas*, alpargatas lona superiores para campo. Inmenso surtido en fustas para coches y látigos de todas clases.

Antigua y acreditada casa 15, San Pablo, 15

104-15

SASTRERIA

DE

Agustín Cea Lorenzo

Calle de Zamora, número 2, Salamanca

Esta casa se recomienda por la calidad de sus géneros y buen corte. Se han recibido las novedades para invierno, trajes desde 50 á 100 pesetas.

Surtido completo en gabanes, armures, estambres, vicuñas, pantalonería, capas, etcétera. Garantizo cuantos encargos me confíen. 32

¡ALTO Y FIJARSE!

GRAN REBAJA DE PRECIOS

En la Almoneda de muebles usados, de Calzada, se acaban de recibir gran remesa de muebles, procedentes de una testamentaria de Madrid; lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela, la que encontrará silleras, espejos, lavabos, chinos y librerías, armarios de luna, entredoses, mesas de comedor y la mar de objetos; buena cama de hierro con colchón de muelle; hermosa mesa de comedor para doce cubiertos.

No dejar de visitar ésta casa, y os venceréis de la baratura de los muebles que anuncia. Esta casa compra y cambia toda clase de muebles usados.

Se venden arpilleras muy baratas.

41, Doctor Riesco, 41, (antes Toro) 14

CASA DE PRESTAMOS

En la de la Cuesta del Carmen, número 13, se venden el día 6 de Septiembre todas las ropas y alhajas que han vencido el tiempo de su empeño. 3-2

Salamanca.—Imp. de Núñez.



ITINERARIO

de los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

Línea de Salamanca a la Frontera Portuguesa

Tren mixto, núm. 5

Sale de Salamanca para Fregeneda y Fuentes de Oñoro, a las 4'25 tarde.

Tren mixto, núm. 6

Llega de Fregeneda y Fuentes de Oñoro, a las 10'44 mañana.

Línea del Oeste

Tren correo, número 102

Plasencia, salida, 3'27 mañana. Béjar, llegada, 6'30 mañana; salida, 6'45 idem.

Tren correo, número 101

Astorga, salida, 9'10 mañana. Benavente, llegada, 11'04 mañana; salida, 11'19 idem.

Zamora, llegada, 1'01 tarde; salida, 1'41 idem.

Salamanca, llegada, 4'23 tarde. salida, 5'03 idem.

Béjar, llegada, 8'16 noche; salida, 8'41 idem.

Tren mixto, núm. 114

Llega a Salamanca, de Béjar, a las 9'45 noche.

Tren mixto, núm. 112

Sale para Astorga a las 10'10 mañana.

Tren mixto, núm. 111

Llega de Astorga a las 4'30 mañana. Sale para Plasencia a las 5'03 de la mañana.

Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa

Tren número 2 correo

Llega de Portugal a las 9'53 noche. Sale para Medina a las 10'8 id.

Tren núm. 1 correo

Llega de Medina a las 4'49 mañana. Sale para Portugal a las 5'5 id.

Tren número 12 sud-expreso

MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Llega de Portugal a las 8'50 mañana. Sale para Medina y París a las 8'58 id.

Tren número 11 sud-expreso

JURVES Y DOMINGOS

Llega de París y Medina a las 8'39 de la noche. Sale para Portugal a las 8'45 id.

Línea de Peñaranda

Tren mixto, núm. 8

Llega de Peñaranda, a las 9'42 mañana. Sale para Peñaranda, a las 5'30 tarde.

Línea de Medina-Salamanca

Tren mixto, núm. 3

Llega de Medina a las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Sale para Medina a las 4'55 tarde.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION para señoras

bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar Método con Real privilegio dirigida por la inventora doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. En vista de que varias señoras desean aprender, y por las ocupaciones de sus casas no pueden asistir a esta Academia, he decidido dar horas de clase a domicilio, se- cundada por prácticas y distinguidas profesoras para las lecciones a domicilio. Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria a excepción los de jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase, de nueve a doce de la mañana, y por la tarde, de tres a seis. La entrada, por la escalera de San Martín.

Plaza Mayor, n.º 27, 2º 99

MADRID

GRAN CASA DE HUESPEDES

DE

Emilio García Calama

Tetudn 17, principal

En esta gran casa de huéspedes, situada en uno de los sitios más céntricos de Madrid y con habitaciones espaciosas y bien ventiladas, a cuyo frente está el señor García Calama, encontrarán los viajeros que le honren con su presencia, una buena comida a la castellana, un esmerado servicio y un trato agradable. 41

CENTRO

DE

EMIGRACION

A LA

AMERICA DEL SUR (BRASIL)

PASAJES DE BALDE

Para los Estados Unidos, del Pará, Rio de Janeiro y San Pablo. Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos para contestar, al agente provincial exclusivo D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca, quien informará los días de salida de vapores y arreglo de documentos.

También facilita pasajes de pago para los puntos del Brasil, Buenos Aires, Montevideo, Chile, Perú, Puerto Rico y Habana. a-47

DINERO

Nueva casa de compra-venta mercantil

Calle de Juan del Rey, n.º 8, pral.

En este nuevo establecimiento de reconocida necesidad en esta capital, se da dinero por toda clase de ropas y alhajas, muebles y demás efectos que convengan, dando por ellos casi todo su valor.

NOTA Intereses módicos y habitaciones reservadas

Juan del Rey, 8, Salamanca

30-2

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca. 355

Importantísimo

a los industriales todos, pobres y ricos. ¿Queréis alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito?

Adquirir EL TALISMAN, que se remite por correo, enviando dos pesetas en sellos de correos de a 15 céntimos de peseta ó letra de fácil cobro a don J. B. CLARA.

Calle de la Universidad, 35 y 37

BARCELONA 30-14

SE VENDE la casa de la calle del Consuelo, núm. 24 Tiene panera, cuadra, corral y pozo. Informará hijo de Blás Gómez, Plazuela del Peso, frutería. 300

ALMONEDA

en la Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1

MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armarios para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinitud de artículos que se dejan de enumerar.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia. 10

EL TRASLADO

DEL TEMPLETE DE LA PLAZA A LA ALAMEDILLA ES UN HECHO

También lo es que la fábrica de jabones LA TRINIDAD, vende más barato que los mismos yanquis y que no tienen rival las pastillas de olor que regala a sus clientes para suavizar el cutis y tener la piel fina.